

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE MAMA, DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Mama, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10 horas con 00 minutos, del día 8 de junio de 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Mama, ubicado en el predio número 203 de la calle 20, entre 27 y 29 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días, señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Mama, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 10 horas con 03 minutos del día 8 de junio del año 2021 damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. JOSE RODOLFO PACHECO POOT para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. BRENDA CAROLINA CASTRO DZIB,
Consejero Electoral C. FERNANDO JESUS GONZALEZ CHE,
Consejero Presidente C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. JOSE RODOLFO PACHECO POOT con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C ALBERTO ARTURO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
Representante Propietario.

Seguidamente, el Secretario Ejecutivo, JOSE RODOLFO PACHECO POOT, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo Municipal y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo Municipal necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria el Secretario Ejecutivo, JOSE RODOLFO PACHECO POOT, certificó que con la asistencia de Tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del punto 2 del orden del día, el Consejero Presidente, BARTOLO FABIAN BZIB XIU, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número tres, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal
2. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
3. Lectura del orden del día
4. Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
5. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento
6. Sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento. Informe
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
10. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cuatro** de la orden del día, Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **cinco** Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento.

En referencia a este punto no se presentó ningún paquete electoral con la necesidad de un nuevo recuento por tal motivo no realizo dicho acuerdo.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación sobre dicho acuerdo; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el acuerdo mencionado había sido aprobado por **unanimidad** de votos;

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **seis** del orden del día, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento. Informe

En este caso no tenemos ningún paquete que trasladar para recuento.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación sobre este punto a tratar; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el punto a tratar había sido aprobado por **unanimidad** de votos;

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para





la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido **unanimidad** de votos; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 10 horas con 35 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 11 horas con 05 minutos.

Siendo las 11 horas con 05 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. BRENDA CAROLINA CASTRO DZIB,
Consejero Electoral C. FERNANDO JESUS GONZALEZ CHE,
Consejero Presidente C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. JOSE RODOLFO PACHECO POOT con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Revolucionario Institucional, C ALBERTO ARTURO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
Representante Propietario.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **ocho**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Mama de fecha 8 de Junio de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. JOSE RODOLFO PACHECO POOT informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos.

Acto seguido el Consejero Presidente C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **nueve** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo

del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número diez de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 8 de Junio de 2021, siendo las 11 horas con 11 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.


C. BARTOLO FABIAN DZIB XIU
CONSEJERO PRESIDENTE


C. BRENDA CAROLINA CASTRO DZIB
CONSEJERA ELECTORAL


C. FERNANDO JESUS GONZALEZ CHE
CONSEJERO ELECTORAL


C. JOSE RODOLFO PACHECO POOT
SECRETARIO EJECUTIVO

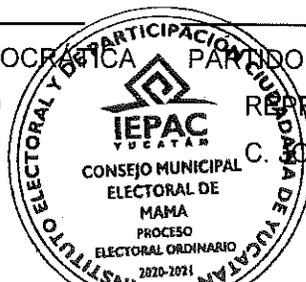
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO ACCION NACIONAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. LUIS MANUEL CASTRO HERNANDEZ


PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. ALBERTO ARTURO GONZALEZ GONZALEZ

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. NELSON MELCHOR MEX CAB

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. JOSE RICARDO ABAN BOTE



Sesión Extraordinaria



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO MORENA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. WENCESLAO HERNANDEZ GONZALEZ

PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. JULIA ANABEL DZUL PUERTO

PARTIDO DEL TRABAJO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. ARTURO PRIDA BAÑUELOS

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. GENDY ANTONIA MEDINA GONZALEZ

PARTIDO FUERZA POR MÉXICO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. NORMA ALEJANDRA TORRES GARNICA

PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. LAURA SUSANA GARCIA DIAZ

PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. HENRRY EFRAIN PACHECO DZIB.

HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MAMA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2021



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Mama en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de seis foja(s) útil(es) escrita(s) a seis cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuvo a la vista y que hizo el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
MAMA Yucatán; a Ocho de
Junio de 2021.

